

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: GORE HUÁNUCO DEBE GARANTIZAR ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE OXÍGENO DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA**

- ***Planta solo estaría abasteciendo la red oxígeno para camas con una conexión directa, pero no cumple con la función de llenado de balones.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco requirió al Gobierno Regional (GORE) disponer las acciones administrativas necesarias para la reparación y puesta en funcionamiento de la planta de oxígeno del Hospital de Contingencia Hermilio Valdizán, en vista que, en una supervisión realizada por la institución, se advirtió que la referida planta presenta fallas que están causando que su operatividad sea parcial y que no cumpla con la función de llenado de balones de oxígeno.

La referida planta de oxígeno, instalada a fines del año pasado, fue adquirida por el Gobierno Regional de Huánuco en Portugal con monto de inversión de S/ 1 751 000 y tiene garantía de dos años, por lo cual el GORE Huánuco puede coordinar y garantizar su reparación para que cumpla con abastecer el llenado de 50 balones de 8 metros cúbicos de oxígeno medicinal al día.

En la supervisión realizada por la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco se verificó que actualmente la planta solo abastece de oxígeno a las camas que tienen una conexión directa con la planta, pero, debido a una falla en la compresora, ya no cumple con el llenado de balones de oxígeno desde hace tres semanas. Pese a ello, el responsable del centro de atención del Hospital de Contingencia informó que no habría desabastecimiento, ya que cuentan con *stock* y están siendo abastecidos por Cenares, Caritas, Praxair y la ONG Asociación proyecto Huánuco para la atención de las 12 camas UCI del establecimiento, que requieren aproximadamente 1400 metros cúbicos de oxígeno por día.

Sin embargo, la jefa de la oficina defensorial, Lizbeth Yllanes, manifestó que la situación advertida resulta sumamente preocupante, ya que con la nueva variante del COVID-19 es posible que se presente una tercera ola de la pandemia, que puede llevar a un desabastecimiento de oxígeno, como el ocurrido en los meses anteriores con la segunda ola de contagios por COVID-19. Por ello, es fundamental que se cuente con plantas generadores de oxígeno suficientes y en buen funcionamiento, a efectos de garantizar el acceso oportuno para las personas que podrían necesitar este insumo de vital importancia para su tratamiento y recuperación de la salud.

En vista de ello, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco pidió al GORE Huánuco que adopte acciones inmediatas para subsanar las falencias que presenta la planta de oxígeno, para así poder abastecer de manera oportuna y adecuada al Hospital de Contingencia Hermilio Valdizán y a los centros de atención temporal que requieran oxígeno.

Finalmente, la institución reiteró su compromiso de trabajar en la defensa de los derechos fundamentales de la población y recordó a la ciudadanía que puede dirigir sus quejas y/o consultas sobre la vulneración de cualquier derecho a través del número telefónico 962096195 o mediante el correo electrónico [odhuanuco@defensoria.gob.pe](mailto:odhuanuco@defensoria.gob.pe).

**Huánuco, 7 de julio de 2021**